Sucre, 30 de julio de 2026.

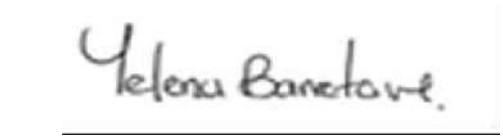
SEÑORES:

NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO – SUCRE.

Referencia: prestación de servicios profesionales para brindar apoyo, seguimiento, educación y acompañamiento fisioterapéutico a los servidores judiciales incluidos dentro del sistema de vigilancia epidemiológica (sve) de desórdenes músculos esqueléticos (dme) de la dirección seccional de administración judicial de Sincelejo

Yo, Yelena Margarita Barreto Morales, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1103099648 de corozal , manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Constitución y las Leyes, entre otras, las contempladas en el artículo 8 y 9 de la Ley 80 del 1993 y demás normas concordantes y complementarias.

Cordialmente,



Yelena Margarita Barreto Morales
C.C. No 1103099648 de corozal